DICIEMBRE 1.° VIERNES Año de 1922 | AÑO XII N.° 3.568 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

ESTUDIOS SOCIALES

Causas que deben producir la disminución de la renta

Arrendamientos:

Desde luego reconocemos el derecho *legal* del arrendador y el arrendatario a mantener hasta el fin de contrato el precio estipulado, pero como tratamos estas cuestiones desde el punto de vista social y moral vamos a hablar en este sentido de como *deben* de conducirse ambas partes por encima de todas las disposiciones legales, cuando no atienden o no garantizan el derecho legal.

¡Empezaremos por protestar de esta cláusula leonina, tan frecuente en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

«Este contrato se hace a riesgo y ventura de cielo y tierra... no pudiendo, por ningún concepto, el señor arrendatario pedir rebaja de la venta estipulada.»

Esta cláusula impropia de seres humanos debiera ser sustituida por esta otra, más humana y más cristiana por estar basada en un principio de justicia:

«La renta estipulada en este contrato estará sujeta a las variaciones que casos fortuitos pueden indicar conforme a lo que estipule entre ambas partes y en caso de discrepancia, por lo que acuerde el Comité paritario o la Junta de ancianos.»

Este modo de proceder transformaría las relaciones entre ambas partes, hoy frías y tirantes por regla general, en relaciones más fraternales con lazos de justicia y caridad.

Y entremos en materia.

Las principales causas de disminución de la renta son la fuerza mayor.

Pero debemos distinguir entre inevitable y evitables; una guerra, un terremoto, un ciclón, puede destruir una cosecha e inutilizar el trabajo del colono, sin que esté en su mano ni evitarlo, ni prevenirlo.

Justo es que el arrendatario sea relevado del pago de la renta en proporción al daño sufrido, pues to que perdió sus medios de subsistencia, como fruto de su trabajo, repartiéndose el mal entre ambas partes, con la mayor equidad posible e habida cuenta de la situación de cada una.

¿No es inhumano que tras una gran desgracia pueda venir el arrendador y cargar con las migajas que quedan, como ocurre con lamentable frecuencia?

No admitamos tampoco, la práctica, también muy frecuente, de no cobrar la renta el año de la desgracia, para repartirla en los años sucesivos, quedando el colono esclavizado con una carga agobiante, que le cierra toda esperanza al mejoramiento de los años buenos.

Varía la cuestión cuando la desgracia puede ser *evitable*, como por ejemplo, todas las que entran en la acción de los seguros de cosechas, ganados. etc., etc.; el colono debe ser previsor, como más interesado en la conservación de las cosechas y ganados, debiendo, por tanto, asegurar todo la que pueda.

La cuantía del conjunto de las primas suele detenerle, sin darse cuenta que una desgracia importa más que las primas de muchos años.

En previsión de estos casos debiera convenirse en los contratos que fuera el dueño el que asegurara a nombre del colono, y adelantara el importe de las primas, a liquidar cuando el colono pague las rentas; lo más equitativo y fraternal sería que el importe de las primas se pagara a medias, en atención a que si interesado debe estar el colono en no perder el fruto de su trabajo, también lo está el dueño en evitarse dificultades en el pago de las rentas y a veces para perderlas por completo por la ruina del colono.

La misma observación podemos hacer en lo referente a la vacunación del ganado, para evitar epidemias; sería muy previsor el dueño que adelantara el coste de vacunas y sueros y muy cristiano el que ayudara a su colono en los gastos que esto origina.

Hay otras causas de modificación de rentas, que participan de los dos conceptos de evitables e inevitables, como por ejemplo, una enfermedad prolongada del colono.

El pertenecer a una Sociedad de Socorros mutuos da, desde luego, al enfermo derecho a la pensión durante tres meses, por regla general, y la solución durante ese tiempo del problema de la subsistencia de la familia y suya, pero es insuficiente, porque el tiempo es limitado, y porque no le recompensa del trabajo que pierde.

La intervención del arrendador en estos casos pudiera afectar diferentes formas.

Puede rebajarle parte de la renta, y puede también ayudarle a restablecer su salud, facilitándole alguna consulta médica, la estancia en el hospital o proporcionarle cualquier otra ayuda, de las muchas que en tales casos el desgraciado necesita; todo, menos la dureza de arrojarle a la calle en tales condiciones, con la ley en la mano, a pretexto de que no paga la renta, o que faltó a cualquiera otra cláusula. Sólo en el caso de incurabilidad podrá moralmente justificarse la rescisión del contrato, quedando aún deberes de caridad para con aquella familia desdichada. En los casos de que se trate de enfermedades graves y largas de miembros de la familia del colono, que le originen sobre-gastos o perjuicios de relativa consideración, excusado es decir que, tratándose de cristianos, al propietario y a su familia se les abre ancho campo en que ejercer su caridad.

El colono debe recompensar siempre el cumplimiento de los deberes morales y cristianos del dueño, con un aumento de afecto y respeto y mayor esmero en el trato y cuidado de la finca.

Debemos educar a nuestros asociados, altos y bajos, en el sentido de que las relaciones entre arrendadores y arrendatarios tiendan a alejarse todo lo posible de las sequedades de la ley, que con frecuencia se transforman en fuentes de odio, para desenvolverse en el ambiente de justicia y caridad cristianas, fuentes perpetuas de inteligencia en el amor de hermanos.

ANTONIO MONEDERO.

RETABLO PARLAMENTARIO

Después del discurso de Maura se esperan acontecimientos

Todos los que tienen una obligación tienen una responsabilidad.—Se debe formular la acusación y llevarla al Senado

Congreso

Sesión del dia 30 de noviembre

Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia. Los escaños están concurridísimos. El anuncio de que iba a hablar el Sr. Maura, ha traido a la Cámara a muchos diputados y público. Preside el conde de Bugallal.

LAS RELACIONES ENTRE LAS CAMARAS

Se lee una carta del señor Sánchez Toca, en la que dice haberse declarado en la última sesión secreta del Senado, la cuestión suscitada respecto a las relaciones entre las dos Cámaras con motivo de las dietas. Añade que el incidente se debe a la mala interpetación que los taquígrafos dieron a algunas palabras de los senadores.

El Sr. Prieto se extraña de que el Senado que votó una cantidad en concepto de franquicia, crea que el Congreso no tiene derecho, a asignar honorarios a los diputados.

El Sr. *Lerroux*, recuerda que el acuerdo fué tomado de una manera definitiva.

El Sr. *Bugallal*, dice que está preparando las medidas que han de poner fin a esta cuestión.

SOBRE UNA DESTITUCION

El Sr. *Sala* interpela al Gobierno sobre la destitución del alcalde de Manresa.

El Ministro de la *Gobernación* recuerda al orador, que el Gobierno puede nombrar y separar a los alcaldes por Real Orden.

El Sr. *Cambó*, protesta una vez más de los nombramientos de alcaldes por Real Orden, por las arbitrariedades, que a su amparo se cometen.

El Sr. *Prieto*, dice que el alcalde ha sido destituido, cuando estaba realizando gestiones para descubrir a los asesinos de Angel Pestaña.

SENSACIONAL DISCURSO DE D. ANTONIO MAURA

Se reanuda el debate de las responsabilidades. Se levanta a hablar D. Antonio Maura y la expectación es enorme. Los escaños de los diputados se llenan rápidamente.

Comienza diciendo que el clamoreo de las responsabilidades, no es la voz de los hombres públicos, si no la voz profunda y elocuente del pueblo. Dice que el castigo es inevitable. Teneis obligación de castigar de verdad; no que parezca que se hace justicia, sino que se hace efectivamente. El dictamen que se discute señala a unos cuantos señores responsables pero no promueve la acusación ante el Senado. No hallais ley penal que señale el hecho como delito, y no encontrando sanción en las leyes no os atreveis a hacer la acusación ante los poderes que corresponde.

Todos los que tienen una obligación tienen una responsabilidad. Los ministros tienen responsabilidades. Habla de las responsabilidades ministeriales según las diversas constituciones, y dice, que si los ministros no tuvieran otra responsabilidad que la de los Códigos, podrían destrozar a un pais. Tenemos teatros en las leyes, en que cabe la línea trazada por el Sr. Alcalá Zamora. Los que queréis las responsabilidades teneis la obligación de acusar ante el Senado, pidiendo la responsabilidad política. Dice que de lo que se trata de exigir es la responsabilidad jurídica. (La Cámara sigue con gran interés al orador).

El Sr. Maura lee en apoyo de su tesis varios textos legales. ¿Que se persigue señalando a dos o tres ministros como culpables? Las responsabilidades han venido engendrándose, elaborándose y hasta consumándose en el curso de los gobiernos que se han sucedido. Hay que tener en cuenta la moralidad del que acusa, pues faltando ésta se puede hacer del juez un miserable. Hay que proceder de otra manera como hasta ahora. Lo sucedido en Melilla no es otra cosa que un entorpecimiento de la vida normal, que permite seguir adelante (rumores y aplausos). El jefe del *Gobierno* contesta al Sr. Maura enalteciendo su oratoria de la cual brotó siempre la eterna doctrina conservadora (grandes rumores).

El Sr. *Maura* agradece las frases del presidente y añade, que si estamos conformes debemos buscar una fórmula que lo resuelva todo.

EN EL AMBIENTE DE LA CAMARA FLOTA LARGO RATO EL DISCURSO DE MAURA

El Marqués de *Lema*, pide la palabra para rechazar la responsabilidad de que se le acusa no obstante no existir cargo alguno contra el expediente. Se lamenta que despues de haber visto tantas veces equivocados a los que hoy le acusan..... (Estas palabras suscitan grandes protestas que ahogan la voz del orador)

El Sr. *Alcalá Zamora* pregunta al Sr. Maura, que si cree que debe acusar ante el Senado porque no se acogió al voto del señor Prieto.

El Sr. *Maura*, si se pide acusación verá como voto yó.

El Sr. *Prieto*, dice que el señor Maura debe declarar concretamente si hay o no responsabilidades políticas.

En la Cámara se produce un gran revuelo. Los diputados discuten unos con otros.

El Sr. *Cierva*: Maura dice que se debe acusar pero para hacerlo se necesitan pruebas. Vengan las responsabilidades.

El Sr. *Maura*, dije y digo, que se debe formular la acusación y llevarla al Senado.

El Sr. *Cambó*, dice que el señor Maura le ha convencido en todo lo que ha expuesto.

El Sr *Alcalá Zamora*, es de opinión que se de imiten las responsabilidades ministeriales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

De interés minero

Conocido es de todos la gran crisis por que atravesando actualmente, la industria minera en general, y muy especialmente la española, cuyos efectos son verdaderamente funestos.

Los motivos y causas son muy variados y complejos, y nos limitaremos a reseñar, tan sólo, aquellos más salientes:

Desde el comienzo de la gran guerra la exportación de nuestros minerales disminuyó de una manera tan considerable que obligó a bastantes mineros a paralizar sus explotaciones, con el despido consiguiente de muchos obreros.

Durante ese periodo, nuestro mejor mercado, el alemán, dejó de consumir nuestros minerales; e incluso después de la paz, es tan escaso la exportación, al referido mercado, que casi podíamos considerarla nula. Reducidos al sólo mercado de Inglaterra, la huelga de carboneros de aquella nación, en el pasado año, con la subsiguiente paralización de los «altos hornos», repercutió en las ventas de mineral y los embarques en nuestros puertos fueron disminuyendo.

Otros de los motivos dignos de tenerse en cuenta, ya que tán diréctamente afecta a los precios de venta de los minerales son el «flete» y el «cambio», y por todos es sabido las oscilaciones que estos dos factores han sufrido desde la guerra, produciendo alteraciones de consideración en la venta y exportación.

Por otra parte la competencia entre los que explotan, dada la excasez del mercado, hace que se perjudiquen con expecialidad las pequeñas industrias, y aún algunas de las medianas y mayores, por carecer de circunstancias expeciales, que poseén otras regiones, independientes de la calidad del mineral.

Es preciso, pues, imponerse, hacer un esfuerzo considerable para que sea más llevadera esa competencia.

Percatadas, de todo ello, las «Cámaras Mineras», recientemente constituidas en España, organizan una Asamblea que ha de celebrarse en Madrid los días 5 y 6 del presente mes.

Sabemos que la «Cámara Minera de nuestra capital, enviará representación a dicha Asamblea y en ella defenderá, además de las peticiones generales aquí consignadas, otras que afectan exclusivamente a esta región minera, y de que ya tienen conocimiento los lectores de este diario por haberse publicado, en él días anteriores.

MUNICIPALERÍAS

Un descubrimiento.

Don Manuel Lázaro, alcalde constitucional de esta capital ha hecho un descubrimiento. No ha descubierto la manera de lograr asistan los concejales a las sesiones en primera convocatoria, ni la manera de obtener servicios municipales, sin quebranto de la Caja consistorial, ni un extintor de incendio para suplir la falta de bomberos y aparatos.

Nada de eso. El descubrimiento es mas importante. Ha descubierto quien es *Lindoro* ¡Y nosotros que estábamos tan contentos! Creiamos cuando pasabamos por la calle se decian las chicas, mira ese que va por ahí es *Lindoro*, todavia tiene un buen pasar; sospechábamos nos conocia todo el mundo.

El descubrimiento del alcalde nos ha hecho meditar. Ya no creemos se conozca al hombre por el estilo.

Cuando no me ha conocido a mi a un periodista no estilsiado, que a pesar de sus años en el oficio no aprendió a jugar con el verbar ni aprisionar su pensamientos en las albas cuartillas, cabe sospechar no es cierto lo que los literatos tienen como verdad inconcusa.

Ya estará tranquilo. El periodista tan fecundo en iniciativas es de los inofensivo. Lo que se llama un *buen chico*. Pero ya sabe don Manuel suelen decir esto las verdades y tambien suelen enfurrunarse si no se les atiende cuando estan persuadidos dicen y hacen para mayor honra y provecho de su pueblo.

LINDORO.

Apostillas

El último balnarte del caciquismo

Es vergonzoso lo que viene ocurriendo en Galicia, bajo la férula despótica del más irritante caciquismo. Este no perdona medio para consolidar su omnipotencia, comprometida: clausura de organizaciones agrarias, encarcelamientos en masa, etc. etc., y claro está, que el empleo de la Guardia Civil, puesta no como medio coercitivo, si no como demostración del poder opresor del cacique. Sobre este abuso que se viene haciendo de un organismo tan respetable como la benemérita hemos de protestar énergicamente. El hecho se repite con demasiada frecuencia. La Guardia civil se emplea para fines políticos: elecciones, repartos de consumos, atropellos politicos y por si esto fuera poco, el gobernador de Orense acaba de darle una misión enojosa: la de que haga constar en un atestado la conducta privada de los maestros de la provincia. ¿Pueden los caciques altos y pequeños, seguir comprometiendo el prestigio de tan respetable institución? Al movimiento popular contra los atropellos caciquiles no es lícito oponer el valladar de los tricornios. La agresión contra la fuerza armada, *es el último baluarte, desde el que contempla su presa el señor feudal. La burla es ya demasiado sangrienta.*

FIGÓN.

UN HOMBRE MUERTO A PUÑALADAS

Córdoba.—La noche pasada cuestionaron por antiguos resentimientos frente al Circulo de Labradores José Torres Medina y Diego Sama. Este con una navaja infirió a su contrario cuatro heridas en el cuello matándole en el acto.

Información local, provincial y general

COMENTARIOS

Mussolini en España.

Fenómeno singular: en Madrid tanto o más que los discursos de nuestro Parlamento, se comentan los discursos de Mussolini en el Parlamento italiano. ¿Cómo extrañarlo? Las discusiones en tono al Picasso son tan fatigosas; la opinión se halla tan convencida de que el Parlamento no hará nada; el tema del debate es tan impreciso; la finalidad política de la mayor parte de los oradores está tan al descubierto...., que las gentes sensatas apartan, asqueadas, la vista de nuestras Cortes, que descienden en estos instantes los últimos peldaños de su desprestigio.

En tal razón, los discursos de Mussolini encarnan el estado de conciencia nacional en lo que al Parlamento se refiere, «...el país necesita un período de abstinencia parlamentaria. Si ser liberal significa dar libertad a 40 inconscientes para arrruinar a 40 millones de italianos, yo me niego a ser liberal. ¿No son esas palabras del jefe del Gobierno de Italia fidelísima expresión de lo que piensa la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles?

No vivimos, es cierto, días de esperanza. Pero no debe dejarse el ánimo dominar por el el pesimismo. Se anuncia, en especial entre la juventud, un nuevo orden de cosas, basado en un estado de conciencia colectiva que se distingue por su odio al Parlamento, a los partidos y a la política, tal como se entiende hasta ahora en España.

No están hoy a la vista: más de la masa ciudadana amorfa es ley histórica que habrán de surgir oportunamente el hombre o los hombres. Desdeluego, lo primero son las ideas, y éstas tienen un poder cada día mayor de difusión entre el pueblo.

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Cuando lo visitamos esta mañana estaba firmando el artistico pergamino del nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad del Gobernador civil.

Esta obra de arte debida al profesor de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Ordeñez Valdés será expuesta al público antes de su entrega que se verificará cuando se reciba el baston que se costea por suscripció popular.

Ha recibido la visita de un delegado ferroviario para hacerle entrega de una nota donde constan los ofrecimientos hasta ahora realizados por los Ayutamientos de Alcázar, Arevalo y Aranjuez para la instaeión del Colegio de Huerfanos.

En la sesión de esta mañana se han tomado acuerdo relacionado con esta cuestión.

La langosta en Calzada

(De nuestro corresponsal)

El ayudante ingeniero Agrónomo, D. Félix Mulleras, acompañado del presidente de la Junta local de plagas, D. Leoncio Ruiz Caballero, han girado una visita de inspección respecto a los trabajos que vienen efectuándose para la extinción del germen de langosta. El Sr. Ruiz Caballero salió muy satisfecho del resultado obtenido, el cual arroja las siguientes cifras en relación al terreno saneado perteneciente al Estado: escarificación con azada, 36 hectáreas; veredas aradas 40 hec; con los cerdos 36 hect; total 112.

El terreno de los particulares no se ha empezado a sanear, porque aún no han terminado muchos de sembrar, estando en el ánimo de todos hacerlo en breve.

Ahora bien ¿que trabajos de extinción se hacen en Granátula, Aldea del Rey, Villanueva de San Carlos?

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de hoy

Se abre la sesión a las once de la mañana, con asistencia de los concejales señores González, Espadas, Balcázar, Lucendo, López haro (D. I.), Selas y García.

Aprobada el acta de la sesión precedente se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias facturas de obras y servicios. Se acuerda conceder a la comunidad de religiosas Carmelitas, el suministro de aguas. También son aprobadas otras solicitudes, de menor cuantía.

El alcalde formula una proposición adhiriéndose a anteriores gestiones de algunos pueblos, para que al tren de mercancías, M. C. número 10, se le agregue un coche de viajeros.

Se concede un donativo de 50 pesetas a la señora presidenta del Ropero Reina Victoria.

Se lee una solicitud relativa a la instalación en esta capital del Colegio de Huertanos ferroviarios. El Sr. Balcázar es de opinión se nombre una comisión de concejales para que entrevistándose con la comisión ejecutiva ferroviaria de Madrid, acuerdan lo relativo a su construcción, teniendo en cuenta las facilidades que ofrece el Municipio. Así se acuerda.

Seguidamente se dá lectura a un una instancia del gerente de EL PUEBLO MANCHEGO solicitando permiso para la instalación de un kiosko eu la plaza de la Constitución. Pasa a informe de la Comisión de Policía urbana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Balcázar formula tres ruegos uno relativo a que el Municipio dirija una salutación al nuevo Obispo de Ciudad Real doctor Narciso de Esténaga; otro a la adquisición de álamos negros y el tercero a la compra por el Ayuntamiento de varios vagones de patatas.

El *Presidente*, tiene palabras de aprobación para el prime ruego. Dice que los árboles serran anquiridos del vivero de Manzanares y respeto a la adqisición de esos vagones que tendrá lugar en breve.

El Sr. Lucendo ruega a la presidencia se lleve a la próxima sesión lo recaudado en los meses últimos por la Comieión ejecutiva

Sin más que tratar se levantó la sesión.

FUENTE EL FRESNO

Riña sangrienta

A José Mendiola, maquinista de la Fabrica de Harinas de don Jesús y D. Eladio Herrera, le fué denunciado que su mujer estaba regañando con Adolfo Aranda en las afueras del pueblo. José marchó al lugar del suceso y repelió la agresión de que era objeto su mujer Dolores Galvez, acometiendo a Adolfo con una lima de 43 centímetros de longitud, causándo e una herida en la región intercostal izquierda. Dolores resuitó con un herida en la región fronta derecha de tres centímetros que le infirió Adolfo.

El maquinista fué puesto a disposición del juez.

Paseo escolar

Aprovechamos la tradicional vacación del jueves, un grupo de niños del tercer grado de la Escue a Práctica aneja a esta Normal de Maestros, acompañados dei Regente de la citada Graduada nuestro buen amigo don Manuel Tomé; del profesor de dicha Sección don Federico Villar y de los alumnos normalistas de turno en Prácticas, visitaron la fabrica de chocolates de don José Pérez Molina, situada en las afueras de esta capital a muy corta distancia de la puerta de Granada.

Cariñosamente recibidos por el dueño fueron recorriendo todas las dependencias de la fábrica escuchando con gran atención las explicaciones que el Sr. Perez Molina con su exquisita amabilidad y habitual complacencia les hacia en las diferentes transformaciones de las primeras materias para convertirse en chocolate.

Contemplaron en el almacén las *churlas* de la canela y la operación de cortarlas.

Pasaron después al departamento llamado tostadero, donde una magnifica máquina modelo Lehmann (Dresde) tuesta y limpia el cacao, que sufre en la tostadura una merma equivalente al 19 por ciento de su peso. En la misma dependencia, vieron funcionar la máquina para tostar el café, modelo «Probat» alemán que puede tostar diariamente 1000 kg. observaron que el pirómetro marcaba 150 grados durante la tostadera y apuntaron el 25 por 100 de merma que experimenta el grano de café en dicha operación.

Visitaron después el departamento de máquinas para ver funcionar dl molino doble de cacao, las bateas el gabè cilindro ecétera. Bajaron después al sótano donde se enfria el chocolate en grandes mesas de mármol durante el iuvierno y por medio de una soberbia máquica frigorifica y un ventilador de 1.000 revoluciones por minuto, en el verano.

Contemplaron despues la operación de desmoldar, que consiste en sacar de los moldes de hojalata doble inglesa los paquetes de chocolate de 400 a 460 gramos.

Por último, visitaron el salón de embalaje, donde se prepara el servicio de exportación; el salón de cubiertas y el ascensor e montacargas.

Todos los visitantes probaron el chocolate, y calieron muy complacidos de la solucitud, deferencia y amabilidad del caballero don Jose Pèrez Molina, y personal a sus órdenes, a quienes quedaron sinceramente reconocidos todos los visitantes.

Una lección objetiva, amena y utilísima.

Esta tarde intervendrán en el debate Romanones y Melquiades Alvarez

Sanchez Guerra juzga el discurso de Maura favorable a la causa conservadora

Ha sido muy comentado el desaire de Maura a Cierva

Comentarios a la sesión de Cortes de ayer

¿Que pasará?

La sensación que produjo el discurso del Sr. Maura está revelada en los siguientes comentarios.

El conde de Romananes decia que la sesión habia tenido el máximo interés con preferencia a cualquier otra de anteriores etapas.

El diputado socialista señor Prieto decia que el discurso de Maura habia sido un ataque inesperado y que cada uno habia ocudo la posición más cercana.

El Sr. Goicochea decia que la sesión habia tenido gran importancia.

El Sr. Cambó se preguntaba ¿que pasará?

Esta misma interrogante se formulaba por todos los diputados en espera del próximo acontecimiento.

Los ministros y los liberales deliberan

Los Ministros se reunieron con el jefe del Gobierno en el despacho de la Cámara. También asistió a la reunión el Marqués de Lema y el conde de Peñarramiro. El Ministro de Hacienda dijo que no se habia celebrado consejillo; nosotros tenemos una bien definida actitud.

También se reunieron para cambiar impresiones los jefes liberales que forman la concentración. Manifestaron a la salida, que el Sr. Alcalá Zamora habia interpretado el sentir de los liberales.

Lo que dice Sánchez-Guerra

El jefe del Gobierno calificaba el debate de ayer como un buen día para la causa conservadora. Si el Sr. Maura traía una bomba ha explotado en la acera de enfrente, porque la división de los liberales es notoria. A mi juicio el Sr. Maura no tuvo intención de agraviar al Sr. Cierva

Los conservadores

Los conservadores se hallaban ayer desorientados después del discurso del Sr. Maura y de la contestación del jefe del Gobierno.

¿Cambio de política?

Ha causado tal sensación el discurso del Sr. Maura, que se ha llegado a decir, que produciría un cambio en la política española.

Hoy hablarán Melquiades Alvarez y Romanones

Sigue el interes por la sesión de Cortes de esta tarde, pues tomarán parte en el debate de las responsabilidades los Sres. Melquiades Alvarez y Romanones.

Lo que dice Cierva

El Sr. Cierva ha declarado que lo sucedido ayer lo tenia previsto. El Sr. Besteiro opinaba que la sesión habia tenido gran importancia, y que después de lo dicho, no podía retrocederse, y que en este caso la opinión pública se encargaría de hacer justicia.

¿Que hará el Gobierno?

El Gobierno espera que todos los jefes de minoría expongan su opinión para tomar una solución decisiva.

¿Presentará Cambó la acusación?

Ha causado gran impresión la coincidencia del Sr. Cambó con el Sr. Maura, hasta el punto de retirar la firma de los regionalistas de la ponencia liberal. Después de lo expuesto ayer por el leader regionalista, es fácil que el Sr. Cambó, presente la acusación, que pidió en su discurso el Sr. Maura.

Lo que tardará en tramitarse la acusación

Una personalidad política decía ayer, que de hacerse lo que pedia el Sr. Maura tardaría el expediente 6 o 7 meses en tramitarse.

Romanones dice que el pronóstico de la situación política es reservado

Romanones manifestaba, que el preferia el mal menor d, la ponencia de Alcalá Zamora que no el mal mayor que representa la proposición del señor Maura. Añadió que el Sr. Cierva a su juicio había concretado mal.

—¿Que le ha parecido el discurso del Sr. Cambó?

—Interesante y grave.

—Este es el diagnòstico le dijo un periodista pero ¿y el pronóstico señor conde?

Nunca como ahora puede decirse que el pronóstico es reservado.

Maura desairó a Cierva

Se ha comentado mucho, que al concluir Maura su discurso, y dirigirse hacia él Cierva, en ademán de extenderle la mano para felicitarle, aquel hiciera un gesto despectivo, y le volviera la espalda.

Noticias de Marruecos

Melilla

Mecánico herido

El mecánico de aviación Ernesto Meyoso hallándose probando la fuerza de un motor, le alcanzó la helice resultando herido.

Su estado ha sido considerado de menos grave.

Noticias de Provincias

Una aclaración

Barcelona.—Ayer tarde a la una recibió el Gobernador civil a los periodistas leyendoles una extensa nota del Comité Benéfico-social en la que dicho comité se hace responsable de los fondos procedentes del juego, y que por tanto nada tienen que ver en ésto, ni el ex-gobernador, señor Martinez Anido, ni otros señores que lo fueron anteriormente.

Policía, guardias, serenos y ... cadores

Barcelona.—Antonio Villa... Miguel Andreu convenientemente enmascarados y armados de pistolas atracaron esta madrugada a Isidro Labatón en la calle ... Sitio, en Pueblo Seco robándole una cartera y varios objetos ... llevaba.

Gracias a la intervención ... unos agentes de Policía, guardias urbanos y algunos serenos ... recuperar el robado los objetos que le sustrajeron Antonio y ... guel, los cuales fueron detenidos.

«La señorita del año»

Sevilla.—En el teatro de ... Fernando se estrenó ayer ... compañía Velasco la obra de ... más Berrás, «La señorita ... año». La obra gustó mucho.

Extranjero

La detención de De Varela ... sido confirmada

Dublín.—Ayer ha circulado ... rumor de la detención de De ... rela; pero este rumor no ha ... confirmado.

En los circulos oficiales ... ruegan a hacer toda ... acerca de este rumor.



Los que viajan.

—Regresó de Daimiel ... cil er-secretario del Obispado Dr. D. Florencio F. de Yepes

De Madrid ha llegado don ... nuel Cárdenas.

—De Pidrabuena regresó ... Fernándo Gomez, farmacéutico

—Ha llegado de Socuéllamos don Antonio Baza.

—Hemos saludado a D. ... Villalón, diputado provincial

—Se encuentra en Madrid ... secretario del Gobierno ... don Darío de la Revilla.

Aspectos de la ciudad

El Gobernador.

Para asuntos propios ha ... chado a la Corte el Sr. Ca... Del despacho oficial se ha ... cho cargo el presidente de ... Audiencia Sr. Carrión.

“El Pueblo Manchego”

No acepta localidades ... favor para ninguna ... de espectáculos.

Las entradas de sus ... dactores las paga, y ... la publicidad de ... teatros, cines etc.

ULTIMA HORA

En Palacio

El Monarca estuvo esta mañana e nCarabanchel, presenciando las maniobras del regimiento de Artillería.

Despacho ordinario

A las doce acudió al regio Alcazar, permaneciendo hasta la una conferenciando con el Monarca, el jefe del Gobierno.

A la salida dijo, que había sometido a la firma del Rey varios decretos de Hacienda, y de la Presidencia, sin importancia.

Conferencia importante

El Sr. Sanchez Guerra a preguntas de los periodistas se mostró reservado. De Palacio marchó al Ministerio de Estado donde a la hora de teelfonear continúa conferenciando con el Sr. Fernández Prida.

En la Presidencia

Consejo de Ministro

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que mañana a las 5, se celebrará Consejo de Ministros.

El mejo discurso de Maura

Los mauristas se hayan regocijados por el discurso del señor Maura, que califican como el mejor de los pronunciados por el ilustre politico.

Los elementos militares

Se ha hablado mucho de la agitación que se observa en los elementos mi itare s, hasta se ha legado a decir que ayer celebraron una reunión para tratar de la eventualidad de que no se exijan as responsabilidades políticas, y si solo las militares.

El «Giulio Céssara» en el pperto

Barcelona.—Aneche a las ocho llegó a este puerto el trasaltlántico italiano «Giulio Céssara» en el cual se dirige a Génova el presidente de la República de Brasil señor Perosa.

El vapor so'o permaneció aquí una hora.

Dos atropellos

Sevilla.—En el puente del rio Guadiana, un carro arrolló al niño de once años Grabiel Delfino, que sufrió heridas graves en ambas piernas.

En la plaza de San Francisco fué arrol ado por una caballeria Rafael Jimenez Rodriguez que sufre una herida en la región eccipital.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduria de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0[0
4 0[0 Interior	70,30
4 0[0 Exterior	86,23
4 0[0 Amortizable	0
5 0[0 Amortizable	95,10
Tesoros 5 0[0 tres meses	101
Tesoros 5 0[0 dos años, 1.° Enero	102,50
Tesoros 5 0[0 dos años 4 Febrero	102,05
Cédulas Banco Hipotª. España 5 0[0	100,50
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0[0	108,95
Acciones Banco de España	579
Acciones Banco Español Crédito	0
Acciones Cª Arrendª. Tabacos	239
Acciones F. C. de M. Z. A.	344,50
Acciones F. C. del Norte	0
Acciones Unión Espª Explosivos	205

Cambios Extranjeros

Paris	45,384
Londres	29,411
Dolares	6,517
Francos Suizos	0
Francos Belgas	42
Marcos	0
Liras	0
Escudos Portugueses	6,517

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venesuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona, el 10 Julio de el 15 Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría ccaltativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Ric Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

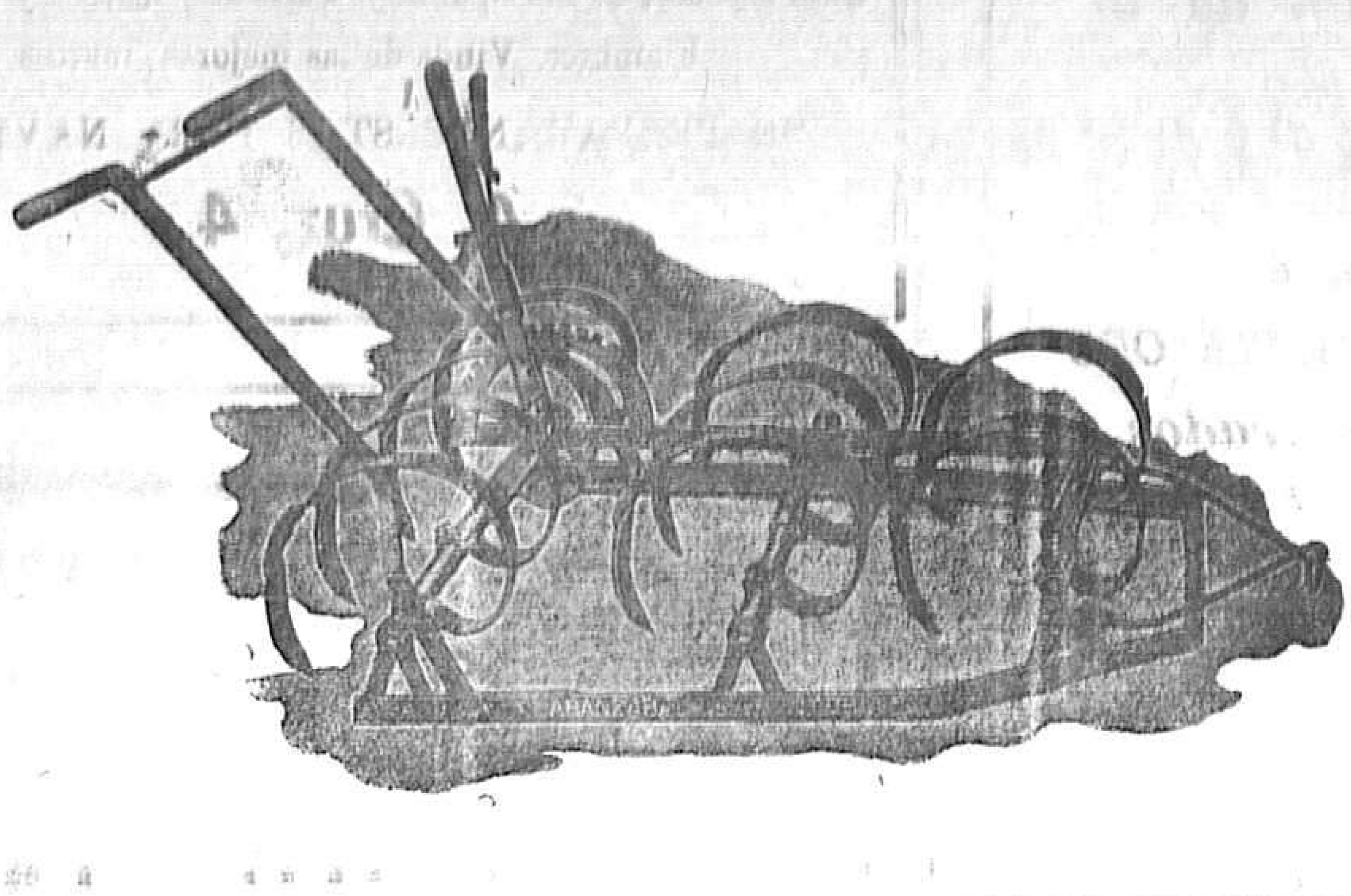
Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Poó.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventaderas, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 24.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de **Lealtad, 12.—Madrid.** Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

Viuda é hijos de J. R. Chavarri # CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

¡Enfermos de la piel

LA POMADA ANTISEPTICA 19
del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe Vd. y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid a Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN

En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para persianas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MIGUELTURRA

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

(CIUDAD REAL)